

TRANSPORTE LUNA SANCHEZ CIA LTDA
NOTAS ACLARATORIAS

ACTIVOS

- 1.- Existe un Saldo Bancario de Cta Cte Produbanco 16.58 misma que es para movimientos administrativos, Póliza Banco del Pichincha de \$ 8.890.59 que respalda las provisiones y Cta Cte Banco del Pichincha de \$ 454.01 Movimientos de tarjetas e impuestos.
- 2.- Por retenciones en la fuente, Anticipos y Crédito Tributario mantenemos un valor a favor de la empresa de \$ 91.82
- 3.- Existe un saldo de cuentas por cobrar de 3.175.0 que es un valor a cobrar de los socios por el comprometimiento de valores a pagar para la Jubilación Patronal que no se ha cancelado.

PASIVO

1. Se debe indicar que existe provisiones jubilares que cada año se deberían incrementar pero en este año no se provisionara y que al momento su valor es \$ 7.276.49. Se incremento el valor de deshaucio por un total de \$ 106.28 conforme lo establece la calculadora de trabajo mrl.

PATRIMONIO

- 1.- El capital social no se ha modificado y se mantiene el iniciado de 4.805 dólares.
- 2.- Se registraban las utilidades acumuladas por \$ 1.400.96 y actualmente mantienen un saldo de \$ 167.78 ya que la junta autorizo el reparto a los socios sus dividendos conforme lo dispone el SRI.
- 3.- Las utilidades del año 2017 por un valor de 469.11 misma que se hará el reparto legal y la diferencia se repartirá.
- 4.- Las reservas legales son por un valor de \$ 463.46 las mismas que se incrementaron en el 5% al del año anterior conforme el reparto legal.

INGRESOS

- 1.- Los ingresos corresponden a las cuotas que cada socio tanto de mensualidades, transporte extra, servicio de tarjetas diarias, multas devolución de sueldo de gerente etc. Por un total de \$ 30262.87
- 2.- Existen ingresos de intereses ganados por \$ 129.14 otros ingresos de \$ 407.92 dando un total general de ingresos de \$ 30.799.93.

EGRESOS

1. Los gastos son normales al accionar de la compañía, considerando un total de \$ 28.502.01, en la presente fecha se encuentra al día en las obligaciones.

UTILIDADES O PERDIDAS

La utilidad del ejercicio del año 2017 es de 469.11 la misma que se procederá al reparto legal el próximo año.

Dra. Matilde S. Albán P

